

REAL CEDULA

DE S. M.

T. SORDANES DEL CONSEJO DE

INDIA. En virtud de lo que el Sr. D. Juan de
Castro, Comandante de la Armada de Indias, comunicó
al Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
por el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
que el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
había acordado con el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
que el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
había acordado con el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
que el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,
había acordado con el Sr. D. Juan de Torres, Director de la Armada de Indias,



AÑO

DE

HECHO EN LA CIUDAD DE MADRID

EL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE MIL OCHOCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS AÑOS

